

EL ABANDONO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PARAÍSO NATURAL



El entonces príncipe Felipe teitando en Somiedo, un gesto que no tuvo eficacia alguna en relación a la conservación del patrimonio del concejo.

Teitos para selfis

Armando Graña García | Etnógrafo.
David González Álvarez | Arqueólogo.

Después de treinta años de espacio protegido, inversiones millonarias y estudios diversos, las brañas de Mumián y La Pornacal –las más señaladas, compactas y visitadas del Parque Natural de Somiedo– están en situación catastrófica. Según el regidor somedano Belarmino Fernández, la causa está en la falta de fondos públicos para el arreglo de estas construcciones, suprimidos desde 2011; ante esta situación afirma en el periódico *La Nueva España* que ahora «no tenemos nada previsto».

¿Cómo se explica esto? ¿Qué ha fallado en la planificación o en las actuaciones realizadas por las Administraciones asturianas en estas tres décadas? ¿Es cierto

que, en palabras del alcalde, «poco se puede hacer»? ¿Es la solución destinar 6 millones de euros para arreglar las aproximadamente 700 construcciones, tal como propone el plan integral, elaborado en 2009 por la empresa Tragsa (por el que cobró 187.765 euros), y en el que se propone efectuar labores de recuperación sobre «la práctica totalidad de los teitos» –unos 300–, a los que considera «señuelo cultural y turístico» de Somiedo? Para entender lo que ocurre se deben analizar los propios teitos y los resultados de lo gastado en actuaciones anteriores.

Las construcciones con cubierta vegetal constituyen uno de los elementos señeros del Patrimonio cultural asturia-

no y, al mismo tiempo, uno de los más frágiles. A nuestros días llegaron dos tipos: techos de paja de centeno en casas y hórreos del Suroccidente, y teitos de escoba, un matorral espontáneo, en Somiedo y parte de Teberga. Mientras la paja se utilizó ampliamente en toda Europa –aún se emplea–, el uso de la escoba se limitó a contados lugares de la Península Ibérica, como Doñana o Gredos, en relación con espacios dedicados a la ganadería vacuna. El caso somedano, donde la escoba cubría casas, hórreos, cabañas, molinos y hasta iglesias, constituye sin duda un *unicum*.

A mediados del siglo XX las viviendas de techo eran una excepción: hoy quedan



▲ Un cumal del siglo XXI en La Pornacal.

◀ Tejado tapando un *cuiteiro* (estercolero) en Vil.lar de Vildas.

tres en Veigas, musealizadas. Casi todos los teitos eran cabañas con cuadra y pajar para albergar vacas y hierba seca, ocupadas estacionalmente en relación con las formas pastoriles con movilidad vertical propias de estas montañas.

En 1986, cuando era evidente que los teitos estaban en proceso de desaparición, la Consejería de Cultura encargó un estudio para conocer la situación y elaborar un plan de conservación, en el que participó uno de los firmantes de este artículo. Se realizó un catálogo exhaustivo, y el análisis mostró dos hechos importantes: los teitos eran abundantes –más de 370– y la mayoría se localizaban en grupos pequeños, de menos de diez

ejemplares. A todos les afectaba la necesidad de reponer la escoba cada pocos años, pero muchos peligraban por localizarse en brañas remotas, o por el envejecimiento de sus dueños, el abandono de las prácticas pastoriles tradicionales y la intensificación de la ganadería de montaña en Asturias.

Facilitadores de subvenciones

El estudio presentaba un plan de actuación revisable cada dos años. Ante todo, pretendía asegurar el mantenimiento de dos lugares emblemáticos y conocidos: las brañas de Mumián y La Pornacal, en uso y entonces bien conservadas, situadas junto a rutas

muy transitadas por montañeros y visitantes.

En 1988 se creó el Parque Natural de Somiedo. Lamentablemente, elaboraron su proyecto gestor técnicos ligados a las ciencias biológicas y ambientales, mientras los investigadores en ciencias sociales estuvieron ausentes. Minusvaloraron el componente cultural de los paisajes somedanos, concebido ante todo como espacio «natural». La actividad humana era vista como algo accidental, incluso molesta. Así se entiende que el estudio y la conservación del patrimonio ligado a las prácticas pastoriles mantenidas a lo largo de milenios fuese una cuestión marginal. El relato del parque que se ofrece a los visitantes centra su atención en el oso, como quedó patente en las campañas promocionales de aquellos primeros años.

Al mismo tiempo llegan muchos fondos de ayuda a la reparación de viviendas y construcciones en los pueblos, que modificaron su fisonomía, casi siempre con resultados desafortunados y con la destrucción de buenas muestras de arquitectura popular. Desde 1986, y hasta 2011, el Gobierno del Principado concede todos los años subvenciones directas a quien *teita* una cabaña, sea cual sea su ubicación, es decir, sin priorizar los conjuntos más destacados y dependiendo enteramente de la iniciativa de sus propietarios para solicitarlas.

A estas actuaciones sobre el Patrimonio se superponen en la década de 1990 inversiones millonarias de los fondos PRODER, LIFE y LEADER. Este dinero será destinado a campañas de promoción turística, estudios biológicos y a la construcción de infraestructuras facilitadoras de las actividades ligadas al ocio y al turismo. El Parque Natural de Somiedo consolida así su marca turística en la que el oso será su símbolo más conspicuo, mientras los paisajes culturales siguen ausentes del discurso oficial.

Por su parte, la Política Agraria Común consolida un nuevo modelo de ganadería con la intensificación e industrialización de las explotaciones y el abandono generalizado de los teitos, evidente en brañas somedanas como Mumián, La Corra y otras muchas. Los manejos pastoriles tradicionales desaparecen y queda en evidencia que la mayo-



Los techos agonizan uno tras otro. Barrio La Prida en La Pornacal.

ría de los techos no tendrán usos ganaderos en el futuro.

Sin embargo, estos cambios no modificaron los criterios con respecto a los techos. Las subvenciones siguieron concediéndose a sus propietarios a título individual, previa solicitud particular. En todos estos años nunca se han realizado valoraciones de la efectividad de las actuaciones pasadas, tal y como preveía el plan original. Tampoco se han hecho seguimientos sobre las intervenciones por parte de técnicos en conservación del Patrimonio. Simplemente, la disposición de los fondos para el mantenimiento de los techos sigue ciertos procesos administrativos, en los que normalmente personas de los Ayuntamientos –agentes de desarrollo local, administrativos, arquitectos municipales, concejales o el propio alcalde– actúan de facilitadores de los fondos gestionados desde Oviedo, animando, guiando o asesorando –o no– a los vecinos en la cumplimentación de la documentación necesaria.

El príncipe y el alcalde

Una de las ideas iniciales al crear el Parque Natural fue constituir una cuadrilla de trabajadores para el mantenimiento de la arquitectura tradicional. Con este objetivo se creó la Escuela Taller de Caunedo, que entre otras cosas sirvió para catapultar a la Alcaldía a su director Belarmino Fernández, quien ha presidido el Ayuntamiento de Somiedu desde 1995 con mayorías aplastantes. Por desgracia, no cumplió con su objetivo, pues no se

Los techos se caen, pero se han convertido en un fetiche, en una marca

formó personal para el mantenimiento de las cubiertas vegetales y hoy día el oficio y el saber hacer de los *teitadores* somedanos prácticamente ha desaparecido. Esto queda patente en una visita a la braña de La Pornacal, en la que vemos cómo los techos que quedan en pie muestran modificaciones técnicas en las renovaciones más recientes de sus cubiertas. Así los cumes (cumbreas) de las cabañas se componen ahora de plásticos, gomas y varillas metálicas, mientras las tradicionales soluciones técnicas con zancas y *xuyos* de madera han desaparecido por completo.

En 2004, la Fundación Príncipe de Asturias concedió a la localidad somedana de Vil.lar de Vildas el premio Pueblo Ejemplar. En la visita a la población galardonada, los entonces príncipes Felipe y Letizia protagonizaron en La Pornacal uno de esos momentos encapsulados en fotografías, con el Borbón subido a una escalera asida por la princesa para *teitar* una cabaña. Una escena que potenció aún más la imagen idílica de las brañas somedanas. Sin embargo, la visita real no frenó el deterioro de este asentamiento ganadero ni la pérdida de los valores culturales de estas construccio-

nes. Los techos se han convertido en un fetiche, una mera imagen de marca que complementa al oso.

No en vano, los techos y las brañas son habitualmente empleados como imágenes fuerza en la promoción de ese mundo tradicional idílico de Somiedu. Fotografías de Mumián o La Pornacal ilustran campañas turísticas de «Asturias, paraíso natural». Sin embargo, son meros significantes comunicativos, desconectados de su contexto cultural y material completo. Mientras esa parte evocadora del modelo tradicional ganadero de Somiedu se usa en promociones institucionales, otras partes menos atractivas son escondidas. Así por ejemplo, como preparación a la recordada visita de sus altezas a Vil.lar de Vildas, la Escuela Taller de Caunedo se encargó de disimular los estercoleros del pueblo con unos tenderetes de madera cubiertos con teja curva. ¿Nos valen las cabañas bonitas en las que se almacena el alimento para el ganado, pero no aceptamos los detritos de esos mismos animales?

Asistimos a la generación de una representación cultural de los techos, a la vez que se arrinconan y se ocultan las formas culturales y productivas que les dieron sentido. En lugar de utilizar estos bienes patrimoniales como vehículos para visibilizar una fórmula de aprovechamiento del territorio somedano, se oculta la existencia incómoda de la boñiga. No es casual, en este sentido, que en La Pornacal no existan hoy día recursos didácticos de algún tipo que permitan extraer el potencial educativo y de socialización de los paisajes

culturales somedanos para los visitantes que se acercan hasta allí. Basta con que se puedan sacar selfies frente a los techos que, mal que bien, aguantan.

Mediada ya la segunda década del siglo XXI, los techos languidecen en Somiedu. Un patrimonio único de las montañas cantábricas en torno al cual han fracasado las instituciones que debían garantizar su conservación. Hoy, los turistas siguen recibiendo la recomendación de visitar las brañas, pese a que sus cabañas se están cayendo y su imagen aparece notablemente deteriorada. No se ha sabido –o querido– aplicar planes a largo plazo, con seguimientos y estudios de acompañamiento, revisión y análisis de la validez de los criterios establecidos. En vez de esto, los políticos siguen reclamando inversiones, se pide reactivar las subvenciones directas y se insiste en la realización de nuevos inventarios y proyectos. Pero, ¿para qué, si sabemos que no sirven, y que otros planes no gustan y se obvian?

La subvención directa a los propietarios era solo una más de las medidas originalmente propuestas en 1986; ni siquiera una de las más importantes. Pero repartir dinero entre las personas que poseen techos, gestionar escuelas-taller, planes de empleo y contratos de obras menores, así como integrarse en programas europeos de fondos estructurales, son procedimientos que ofrecen otras ventajas. ¿A quién? Todas estas fórmulas que dirigen fondos públicos a un Ayuntamiento tan pequeño y rural como el de Somiedu generan réditos simbólicos para quien gestiona, asesora o facilita –en cercanía– esos recursos, que son capitalizados finalmente en forma de fidelidades y votos. Se ayuda al votante con subvenciones que no conllevan seguimiento, con puestos eventuales de trabajo, se aligeran los trámites y licencias municipales, para asegurar, en definitiva, la reelección*.

Por ello, a pocos días de las elecciones municipales y autonómicas no resulta extraño encontrarnos con la noticia que ha dado pie a este texto. A poca gente en la Administración le importa en Somiedu –ni en Uviéu– la situación estructural del Patrimonio etnográfico asturiano. Como último ejemplo, el Gobierno del PSOE acaba de aprobar un reglamento autonómico para la gestión del Patrimonio que no contempla al Patrimonio etnográfico.

Los techos se caen, asistimos a sus últimos estertores. A este paso, ni siquiera conjuntos excepcionales como La Pornacal o Mumián van a subsistir. Nada de lo hasta ahora dispuesto para solucionar este declive ha funcionado, y las alternativas planteadas –u otras por imaginar– han sido desoídas. ¿Qué podemos hacer? El alcalde de Somiedu lo tiene claro: ¡'Mino' pide perras! ■

* Ver, a modo de ejemplo, el análisis sobre las fórmulas de gestión del Grupo de Desarrollo Rural Camín Real de La Mesa: Alonso González, Pablo y Macías Vázquez, Alfredo (2014): «Neoliberalismo corporativo y clientelismo en España: Etnografía de la financiación europea del desarrollo rural a través de un proyecto fallido». AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 9(3): 223-250.

Cantar sin red



La Pola, Laviana. Festival de tonada homenaje a Cuartukilo en la sidrería El Guaje. Luis Andrés Collado.

Hace unos meses, la Dirección General de Patrimonio declaró la canción tradicional asturiana «Bien de Interés Cultural». Unos días después fallecía Silvino Antuña Suárez, 'El sastré', dueño de la mejor colección sonora sobre el género. Esos dos acontecimientos motivaron este artículo del cantante músico y musicólogo **Héctor Braga**, en el que confluyen varias reflexiones acerca del patrimonio relacionado con la canción tradicional y con la precariedad de artistas, músicos, docentes y hablantes de este lenguaje universal que es la música.

a Silvino lo conocí durante el trabajo de campo de mi tesis doctoral, que estudiaba la asturianada. A sus 95 años seguía siendo la voz más autorizada sobre el tema, una figura equivalente a Juan Uría o Joaquín Manzanares. Y tenía un sentido del humor proverbial. La última vez que nos vimos charlamos sobre la cuestión: –Silvino, el Principado va a declarar la asturianada «Bien de interés cultural». Y él, ingenioso como siempre: –¡Descubrieron América, compañero!

Silvino 'El sastré' abrió en 1952 las puertas de su colección discográfica a quien quisiera aprender los entresijos del canto asturiano antiguo. El recordado José González 'El Presi' fue el discípulo más conocido de esta «Academia de la canción asturiana».

Por retrógrada que parezca la inmutabilidad del patrimonio artístico, su conocimiento es el rito de paso previo a las necesarias innovaciones o las rupturas creativas